

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO





Coordinación Jurídica y de Ejecución OFICIO No. IFSE-AEAJ-CJE-009/2024 San Luis Potosí, S.L.P. 09 de enero de 2024 Asunto: Comisión

LIC. JUANA MARIA ROBLEDO FAZ PRESENTE.

Por medio del presente, le es autorizada la potestad para llevar a cabo diligencias de notificación concernientes a las diversas Unidades Administrativas del Instituto de Fiscalización Superior del Estado, en los municipios de Cerritos, Cerro de San Pedro, San Nicolás Tolentino, Armadillo de los Infante, Villa Hidalgo y Villa de Arista del Estado de San Luis Potosí.

Dicha comisión ha de llevarse a cabo el día 12 doce de enero del presente año, debiendo identificarse en todo momento con identificación personal expedida por el Instituto Nacional Electoral y nombramiento de Notificador expedido por el Dip. Eugenio G. Govea Arcos, Presidente de la Gran Comisión del H. Congreso del Estado, certificado por el Mtro. Rodrigo Joaquín Lecourtois López, Auditor Superior del Estado de San Luis Potosí, en el entendido que dará puntual cuenta del despacho de las diligencias en comento a la Auditoría Especial de Asuntos Jurídicos o a la Coordinación Jurídica y de Ejecución del Instituto de Fiscalización Superior del Estado.

Lo anterior, con fundamento en lo establecido por los artículos 14, 16 párrafo primero y 116 Fracción Segunda, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 17, 26, 31, 39 del Código Procesal Administrativo, así como los diversos.

11. fracción XXIII, 28 fracción XVII, 30 Bis, fracción XIV del Registrativo del Estado de San Luis Potosí y de acuerdo de segunda de la Constitución Tollica del Estado RIMERO, disposiciones transitorias Primera y Segunda de la Constitución Tollica del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí y artículo SEGUNDO, numbra 88 y 19 transitorios Primera Sexto, Séptimo y Décimo relativos a la expedida Ley de Fiscalzación Superior del Estado de Constitución Cons

Sin otro partícular de momento, le envío un cordial saludo

AUDITORA ESPECIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL INSTITUTO DE FISCARIZACIONANO
SUPERIOR DEL ESTADO
San Luis Potosi

ATENTAMEN®

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San LATAMON DE ASUNTOS JURÍDICOS
INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN

c.c.p. Lic. Diana Virginia Alonso López.- Coordinadora Juríd c.c.p. C.P. Jorge Alejandro Cardone Villagómez.- Coordinad c.c.p. Lic. Mariela del Carmen Ortiz Gómez.- Servicios Gener c.c.p. Consecutivo.

SUPERIOR DEL ESTADO

GEOGRAPHICA

GEOGRAPHICA

1 1 ENE. 2024

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
COORDINACION GENERAL DE ALMINISTRACIÓN
GENERAMENTO DE REPUBBLE FLANCIEROS

ITUTO DE FISCALIZACIÓN UPERIOR DEL ESTADO



INFORME DE LA COMISIÓN

FECHA

15-I-24

RESPONSABLE DE LA COMISIÓN	JUANA MARÍA ROBLEDO FAZ
AREA DE ADSCRIPCIÓN	Coordinación Jurídica y de Ejecución
INICIO DE LA COMISIÓN	12 DE ENERO DE 2024
TERMINO DE LA COMISIÓN	12 DE ENERO DE 2024
OBJETIVO DE LA COMISIÓN	REALIZAR NOTIFICACIONES
LUGAR DE COMISIÓN	ZONA CENTRO DEL ESTADO

ACTIVIDADES REALIZADAS

EN EL MUNICIPIO DE CERRITOS SE REALIZO UNA NOTIFICACIÓN PERSONAL, OFICIO 05/2024 DESPACHO DEL TITULAR; CERRO DE SAN PEDRO, SAN NICOLÁS TOLENTINO, ARMADILLO DE LOS INFANTE, VILLA HIDALGO, VILLA DE ARISTA EN ALGUNOS CASOS MUNICIPIO DIF Y AGUA, REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN PRELIMINAR.

JUANA MARÍA ROBLEDO FAZ

NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO

Lic. Diana Virginia Alonso Lopez

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE ÁREA